



### PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

El Departamento de Francés establece el siguiente plan de recuperación de la materia pendiente. Si el alumnado ha elegido esta asignatura en el curso siguiente y la tienen pendiente podrán recuperarla si superan las **dos primeras evaluaciones** del curso actual.

En el caso en el que el alumnado no haya aprobado las dos primeras evaluaciones del curso actual estando cursando el nivel siguiente o no se encuentre ya matriculado en la asignatura de Francés, deberá presentarse a una **prueba extraordinaria** de pendientes el **24 de Marzo de 2025**.

Quedará convocada y expuesta con dos meses de antelación en los paneles del instituto así como en la web del centro y del **Classroom de pendientes**

El alumnado será informado por parte de su profesor, de la Jefatura del Departamento y del tutor/a.

Se recomienda la realización del **cuaderno de revisión** como forma de repaso aunque no será obligatoria su presentación. El cuaderno estará en **Classroom** en la clase de **Pendientes de francés** cuyo código de acceso es **para pendiente de 1ºESO: li7wjff, para pendiente de 2ºESO : dxd4kbk y para pendiente 3ºESO 3tobbu7**.

A lo largo del curso, el alumnado deberá realizar tareas de repaso, ya sea a petición de su profesora de francés o a través del Classroom de pendientes, como forma de seguimiento de su evolución y la posible detección de dificultades.

La baremación de la prueba extraordinaria de pendientes quedará de la siguiente manera:

- **Competencias de comprensión y producción escrita:** 8 puntos
- **Competencias de comprensión y expresión oral:** 2 puntos

En caso de duda, el alumno puede dirigirse al Departamento de Francés, enviando un correo electrónico [catalina.merono@murciaeduca.es](mailto:catalina.merono@murciaeduca.es).

Catalina Meroño López.  
Jefa Departamento de Francés

El/La estudiante \_\_\_\_\_ con nº de expediente \_\_\_\_\_

ha sido informado/a del plan de recuperación para la superación de la materia de Francés del Departamento de Francés. En este sentido, recibe del profesor/a \_\_\_\_\_ el siguiente plan de recuperación con la información necesaria y que debe ser firmado obligatoriamente por el estudiante, la familia y el/la docente.

San Javier, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Firmado

El estudiante

Madre/Padre/Tutor-a

El docente

### EJEMPLAR PARA EL ESTUDIANTE



El/La estudiante \_\_\_\_\_ con nº de expediente \_\_\_\_\_

ha sido informado/a del plan de recuperación para la superación de la materia de Francés del Departamento de Francés. En este sentido, recibe del profesor/a \_\_\_\_\_ el siguiente plan de recuperación con la información necesaria y que debe ser firmado obligatoriamente por el estudiante, la familia y el/la docente.

San Javier, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Firmado

El estudiante

Madre/Padre/Tutor-a

El docente

### JUSTIFICANTE PARA EL DOCENTE